



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia de Pareja y Estrés Postraumático en adolescentes de  
Lima Metropolitana, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
Licenciada en psicología**

**AUTORA:**

Antezana Marroquin, Naomi Raquel (ORCID: [0000-0002-8063-7196](https://orcid.org/0000-0002-8063-7196))

**ASESOR:**

Mg. García García, Eddy Eugenio (ORCID: [0000-0003-3267-6980](https://orcid.org/0000-0003-3267-6980))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

LIMA-PERÚ

2021

### **Dedicatoria**

A mis padres Elizabeth y Paulo por su amor y dedicación.

A mi mami Irma por creer en mí, por sus consejos y confianza.

A mi hermana por ser mi inspiración a seguir adelante.

A mi familia y amigos por brindarme su apoyo constante.

A David por enseñarme que el amor es infinito.

### **Agradecimiento**

A Dios porque por su misericordia me ha permitido llegar hasta aquí y me seguirá ayudando. Gracias a mi madre Elizabet por confiar en mí y apoyarme a lo largo de mi carrera. Gracias a la Universidad César Vallejo, así mismo al Mg. Eddy García, por su profesionalismo y asesoramiento en el presente trabajo de investigación.

## Índice de contenido

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	3
III. METODOLOGÍA	12
3.1 Tipo y diseño de investigación	12
3.2 Variables y operacionalización	12
3.3 Población, muestra y muestreo	13
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.5 Procedimiento	16
3.6 Método de análisis de datos	16
3.7 Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	26
VI. CONCLUSIONES	29
VII. RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS	32
ANEXOS	39

## Índice de tablas

Tabla 1.	Correlación entre la Violencia de Pareja y el Estrés Postraumático.	20
Tabla 2.	Correlación entre la Violencia física y el Estrés Postraumático.	21
Tabla 3.	Correlación entre la Violencia sexual y el Estrés Postraumático..	22
Tabla 4.	Correlación entre relación entre las amenazas y el Estrés Postraumático.	23
Tabla 5.	Correlación entre la Violencia verbal-emocional y el Estrés Postraumático..	24
Tabla 6.	Correlación entre la Violencia relacional y el Estrés Postraumático.	25

## Resumen

El objetivo principal planteado en la presente investigación fue determinar si existe relación entre la Violencia de Pareja y el Estrés Postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021. El tipo de investigación fue básica, de diseño no experimental y de nivel correlacional. Conformada por una muestra de 385 adolescentes entre mujeres y varones de 12 a 17 años. Los instrumentos aplicados fueron el Inventario de violencia en las relaciones de parejas adolescentes y el cuestionario sintomatológico del trastorno estrés postraumático. Los resultados demuestran que existe correlación moderada directa y estadísticamente significativa entre las variables de la Violencia de Pareja y el Estrés Postraumático ( $r = ,411$ ) en un nivel de significancia de 0,01. En conclusión, respecto a los adolescentes que residen en el área metropolitana de Lima, se obtiene según los resultados que, a mayor índice de presencia de violencia en una relación de pareja, habrá mayores índices de estrés postraumático entre la pareja y viceversa.

**Palabras clave:** Violencia de pareja, Estrés postraumático, adolescentes.

## **Abstract**

The main objective of this research was to determine if there is a relationship between Intimate Partner Violence and Post-Traumatic Stress in adolescents from Metropolitan Lima, 2021. The type of research was basic, non-experimental design and correlational level. Made up of a sample of 385 adolescents between women and men between 12 and 17 years old. The instruments applied were the Inventory of violence in adolescent relationships and the symptomatic questionnaire for post-traumatic stress disorder. The results show that there is a direct and significant moderate correlation between the variables of Intimate Partner Violence and Post-Traumatic Stress ( $r = .411$ ) at a significance level of 0.01. In conclusion, with respect to adolescents residing in the Lima metropolitan area, it is obtained according to the results that, the higher the rate of violence in a relationship, the higher the rates of post-traumatic stress between the couple and vice versa.

**Keywords:** Intimate partner violence, Post-traumatic stress, adolescents.

## I. INTRODUCCIÓN

La violencia de pareja se ha ido intensificando a nivel mundial, una realidad reflejada en la base de datos de estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017) indicando que el 30% de mujeres en todo el mundo refieren haber sido víctimas de esta creciente de violencia.

En América latina se evidencia la misma situación el cual afronta un gran reto ante la creciente violencia, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018) en 15 países de América latina y el Caribe alrededor de 3.287 han sido víctimas de feminicidio por sus parejas. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2018) en México, determinó que por cada 100 mujeres que han tenido pareja, de entre 15 años a más, han sido víctimas de violencia dentro del ámbito físico, psicológico, económico o sexual en su relación actual o última. En Chile, el Instituto de la Mujer (2018) reveló que el 53% de los jóvenes acusan haber sido testigos de violencia en la relación de pareja y el 41% mencionan ser controlador con su pareja. Estos resultados desde luego alertan e indican la normalización de este tipo de hechos por parte de los jóvenes, con un porcentaje preocupante como resultado de violencia. Así también, el estrés postraumático (TEPT) es una problemática vigente y presente en la salud pública, elevándose de manera considerable, la (OMS, 2018) realizó un estudio en 21 países determinando que un 5.8% de la población ha sufrido estrés postraumático.

La prevalencia en el Perú en relación a los datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) demostró que mujeres de entre los 15 a 49 años fueron víctimas en un 65,9% de violencia ejercida por su pareja. En el mismo sentido, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP (2018) indica que el 85% de los afectados de violencia de pareja son mujeres mientras que el 15% son hombres, dando como consecuencia de este evento traumático el TEPT, sobre todo cuando se hayan en una situación de peligro, de muerte o daño significativo propio o de un ser querido.

Por lo señalado, se formula la siguiente pregunta de investigación ¿Existe relación entre la Violencia de Pareja y el Estrés Postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021?



El presente estudio cuenta con una justificación teórica porque contiene un resumen de los autores más resaltantes que han estudiado la Violencia de Pareja y Estrés Postraumático, lo cual aporta información de estudios internacionales y nacionales actuales que ayudarán a reflexionar y a la prevención en beneficio a los estudiantes, reduciendo los factores de riesgo ya que se dará a conocer el problema y los resultados de esta investigación para el conocimiento de la población y de esa manera se ayudará a su prevención.

Igualmente presenta una justificación social en razón que la violencia de pareja y el estrés postraumático son un fenómeno social y muchos adolescentes entre ellos estudiantes se ven envueltos en esta problemática generando dificultades en su desarrollo académico; este tipo de violencia involucra de manera directa un problema de carácter público y una trasgresión a los derechos; asimismo, ayudará a reducir los costos de terapias y evaluaciones ya que las personas afectadas tendrían que realizar terapias con costos elevados, por ello se pretende minimizar estos costos y las secuelas.

Por ello se formula el siguiente objetivo general: Determinar si existe relación entre la Violencia de Pareja y el Estrés Postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021. En relación a los objetivos específicos se plantea: Determinar si existe relación entre la violencia física y el estrés postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021. Determinar si existe relación entre la violencia sexual y el estrés postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021. Determinar si existe relación entre amenazas y el estrés postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021. Determinar si existe relación entre la violencia verbal-emocional y el estrés postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021. Determinar si existe relación entre la violencia relacional y el estrés postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021. De igual manera se plantea la hipótesis general: Existe relación entre la Violencia de pareja y el Estrés Postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

Chirico (2018) realizó una investigación cuyo objetivo fue determinar la relación entre la violencia de pareja y el bienestar psicológico. La muestra fue establecida por 120 adolescentes entre los 16 a 18 años. El diseño que se utilizó fue correlacional. Utilizó como instrumentos el cuestionario de Relación de Parejas de Novios y la escala de Bienestar Psicológico. El resultado fue que se encontraron puntuaciones altas en las dimensiones de desapego y coerción. En conclusión, la violencia en una relación de pareja influye en el bienestar psicológico en los adolescentes.

Brito y Delgadillo (2016) realizaron un estudio cuyo objetivo determinar la relación entre la violencia de pareja y el estrés parental. La muestra fue establecida por 319 mujeres. El diseño que se utilizó fue correlacional. Usaron como instrumentos la escala de tácticas de conflicto y el índice de estrés parental. Y los resultados obtenidos fueron que se encontraron correlaciones entre las variables donde el 89.34% de las mujeres reportaron haber vivenciado un episodio de violencia en la relación de pareja e índices moderadamente bajos de Estrés Parental. En conclusión, la violencia de pareja conlleva a presentar índices de estrés.

Martínez et al. (2016) realizó un estudio cuyo objetivo general fue determinar la relación entre la violencia y la observación de maltrato entre sus padres. Tuvieron como muestra conformada a 589 integrantes, entre 12 y 22 años. El diseño que se utilizó fue correlacional. El instrumento que se utilizó fue un autoinforme sobre violencia conyugal. Los resultados obtenidos fueron que el 70.9 % habían sido víctimas de violencia por parte de su pareja y el 48.6% utilizaron la violencia en contra de su pareja. Y denota incidencia en la violencia hacia mujeres (51.5 %) y mientras que en los hombres (50.7%). En conclusión, al haber convivido en un ambiente de violencia hay probabilidad de ejercer violencia a la futura pareja.

Andrades (2015) realizó un estudio cuyo objetivo fue determinar la relación en la sintomatología de (TEPT) y el (CPT). La muestra conformada fue de 320 niños y adolescentes. El diseño que se utilizó fue correlacional. Sus instrumentos fueron el cuestionario infantil de síntomas de TEPT, el inventario

de crecimiento postraumático para niños, la escala de rumiación para niños y el cuestionario exposición a eventos traumáticos. Y los resultados obtenidos determinaron que los niños y adolescentes que estuvieron expuestos al terremoto presentan más estrés postraumático que el grupo en comparación. En conclusión, se determina que un factor externo que sobrepase los límites diarios desencadenaría TEPT y el crecimiento de estrés se mantiene en niños y adolescentes afectados por el suceso traumático.

Astitene et al. (2018) realizaron un estudio cuyo objetivo tuvo como fin determinar la relación entre el estrés postraumático y comorbilidad asociada en adolescente. La muestra fue formada por 982 adolescentes. Utilizaron un diseño correlacional. Usaron como instrumentos un cuestionario de datos sociodemográficos, el CSTP y la escala STAIY. Y los resultados evidenciaron que existe relación entre el estrés postraumático y la comorbilidad asociada. Así también hubo relación significativa entre el factor afectivo y la comorbilidad asociada. En conclusión, al haber vivenciado un episodio traumático, se desencadena la comorbilidad asociada.

Saquinaula (2019) realizó un estudio el cual tuvo como objetivo general del estudio fue determinar la relación entre la violencia de género y el trastorno de estrés postraumático. La muestra fue establecida por 143 mujeres. El diseño que se utilizó fue correlacional. Como instrumentos utilizados fueron el cuestionario de violencia (EV) y el cuestionario sintomatológico del TEPT. Y los resultados demostraron que existe relación entre ambas variables. En conclusión, la violencia de género es un suceso traumático para la víctima el cual conlleva a un episodio de estrés postraumático.

Llamoca (2018) realizó un estudio cuyo objetivo fue determinar la relación entre la violencia de pareja y resiliencia. Su muestra estuvo constituida por 337 estudiantes. El diseño fue de tipo correlacional. Como instrumentos fueron la Escala (ER) y el Inventario (CADRI) de Wolfe. Y como resultados señala que existe relación inversa entre las variables. Asimismo, existe relación inversa media entre las dimensiones de competencia personal y violencia física, como las dimensiones de aceptación de uno mismo y amenazas. En conclusión, la violencia de pareja es un evento que genera daños y secuelas en la víctima es

por ello que la resiliencia se da cuando la víctima ha superado dicho suceso traumático.

Alvarado (2018) realizó un estudio cuyo objetivo fue determinar la relación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional. La muestra estuvo constituida por 320 estudiantes. El diseño que se utilizó fue correlacional. Los instrumentos que se usaron fueron los cuestionarios CADRI y la escala DEAP. Como resultados obtenidos fueron que, si hubo relación entre las variables, llegando a la conclusión de que toda conducta ejercida con violencia en la relación sentimental, incrementa la dependencia emocional y viceversa. Sin embargo, no hubo relación en la dimensión idealización de la pareja. En conclusión, a mayor violencia de pareja mayor dependencia emocional.

Velarde (2015) realizó un estudio cuyo objetivo determinar la relación entre la violencia de pareja e ideación suicida. Su muestra estuvo establecida por 176 participantes. Utilizando como instrumentos el índice de abuso de pareja y el cuestionario de ideación suicida dando como resultado una relación entre las variables. Los resultados fueron que existe relación significativa entre las variables. En conclusión, a mayor intensidad de violencia mayor ideación suicida.

Maximiliano y Quiroz (2019) realizaron un estudio cuyo objetivo general de estudio fue determinar la relación entre violencia en las relaciones de pareja y el bienestar psicológico. La muestra se estableció por 310 adolescentes. El diseño que se utilizó fue correlacional. Los instrumentos fueron el Inventario CADRI, adaptado por Altamirano (2016) y la escala BIEPS-J. Y los resultados indicaron no existe relación entre la violencia y el bienestar psicológico, indicando que no existe correlación. En conclusión, a mayor bienestar psicológico menor violencia en la relación de pareja.

La OMS (2013) describe la violencia de pareja como cualquier comportamiento, que se presenta en una relación íntima, el cual puede causar daño ya sea físico, psíquico o sexual. En este mismo sentido, Arias e Ikeda (2008) hacen referencia a la violencia en una pareja como aquella que se presenta de manera física, psicológica y sexual entre personas que se relacionan de manera íntima.

Pick (2001) menciona que la violencia en una relación sentimental se manifiesta en el intento de someter o humillar a la persona, siendo la víctima afectada a nivel físico, emocional y en su bienestar mental. Asimismo, Wolfe y Wekerle (2001) definen a la violencia dentro de una pareja como el intento de ejercer dominio y/o control ya sea de manera física, psicológica o sexual, el cual repercute y genera secuelas en la persona

Con respecto a las causas de la violencia de pareja, Johnson (2008) menciona que el hombre al pertenecer en una cultura patriarcal tiene un estatus superior al de la mujer, imponiendo control conllevando a la violencia. De igual manera, González-Ortega, Echeburúa y Corral (2008) mencionan que las alternativas en función a que persona padezca de violencia de pareja es cuando se inicia en la adolescencia.

Para los autores Serrat-Valera y Larrazábal (2008) la violencia de pareja tiene como causa los sentimientos de odio, venganza, rencor y la obsesión para dañar al otro miembro de la pareja y se presenta cuando la pareja quiere separarse, cuando hay un cambio en la ex pareja, etc. Siendo de esa manera que un miembro de la relación continúa teniendo sentimientos de cólera y rencor hacia su anterior pareja incluso años después de haber terminado la relación.

Con respecto a los efectos de la violencia de pareja, Hirigoyen (2006) menciona que esta se caracteriza por tener graves consecuencias en la víctima, ya que es muy difícil el poder detectarla a pesar de ser muy habitual. Así también Patró, Corbalán y Liminaña (2007) refieren que esta violencia genera un daño en la salud mental ya que se evidencia en los problemas psicológicos y físicos, siendo dañada la autoestima e incluso conllevar a la ansiedad, depresión, estrés postraumático, entre otros.

Holt et al. (2008) mencionan que, en este tipo de violencia, las consecuencias se tornan más peligrosas para las féminas que para los varones. Evidenciándose en los feminicidios, denuncias, en donde las lesiones más graves las presenta la mujer.

Para poder explicar los tipos de violencia de pareja, Johnson (2006) menciona que existen 2 tipos, la primera que es la violencia controladora coactiva o también conocida como terrorismo íntimo, que consiste en un patrón que está

presente en la relación y aumenta tras la ruptura y la víctima toma una postura de resistencia. El segundo tipo es la violencia situacional, que consiste en una conducta episódica, relacionada a situaciones de críticas en la pareja, llegando a mantenerse y/o aumentar tras la ruptura. Según Vargas (2018) existen cinco tipos de violencia dentro de una relación de pareja ejercida por ambas partes, siendo dividida por violencia física, racional, amenazas, verbal-emocional y sexual.

De igual manera para Anacona et al. (2010) Dan a conocer 6 tipos de violencia en una relación sentimental: física, psicológico, emocional, sexual, económico y negligente debido a que la persona no cuida la integridad física o psicológica de su pareja. Según Wolfe y Wekerle (2001) la violencia de pareja se presenta en violencia física, sexual, verbal-emocional, relacional y amenazas.

Wolfe y Wekerle (2001) consideran tres teorías relevantes dentro de la violencia de pareja: la teoría del aprendizaje vicario, la teoría feminista y por último la teoría del apego. Con respecto a la teoría del aprendizaje vicario, el autor Bandura (1977) menciona que la conducta es aprendida mediante la observación e imitación, dentro del cual tres influencias: la familia, siendo la principal fuente de aprendizaje de la agresión, ya que la moldea y refuerza; la cultura, que es el lugar donde la persona reside y el modelado simbólico, implicando la observación en el aprendizaje de modelos sobre acciones agresivas que se imparten en la sociedad, palabras e imágenes. Es decir, los niños toman como ejemplo a todo lo que les rodea, aprendiendo mediante la observación, imitando las conductas, por ello, si convive con conductas violentas realizará acciones agresivas en el futuro.

Bowlby (1992) hace referencia sobre la teoría del apego mencionando que las personas encaminamos nuestro estilo de socialización por medio de la interacción que tenemos con nuestras primeras figuras de apego durante la infancia. Al ser el niño o adolescente testigo y/o víctima de violencia su autoestima se ve dañada, no puede establecer solución de conflictos, no tiene un adecuado control en sus emociones y a futuro no podría conllevar una relación de pareja estable. Es decir que la conducta agresiva se desarrolla y se ve influencia al interactuar.

En relación a la teoría feminista Carballido (2010) menciona que la violencia en la pareja afecta mayormente a las mujeres, viéndose reflejada a nivel social, ya que los varones en su mayoría son los agresores ejerciendo la fuerza física, psicológica y sexual, ocasionando un desequilibrio emocional en las mujeres.

Por otro lado, Castro (2011) menciona que el estrés postraumático abarca dos conceptos importantes el primero es el “estrés”, término que se emplea desde el siglo XIV el cual hace referencia a experiencias negativas, el término proviene del latín “stringere” que tiene como significado provocar tensión. Posteriormente al principio del siglo XX comenzó a investigarse introduciéndose al campo de la psicología y sus efectos en la salud. El segundo concepto es el “trauma” que significa herida el cual está vinculado de manera directa con los desastres naturales, accidentes, incendios, etc. Y traumas ocasionados por el ser humano dentro de ello se consideran torturas, maltratos, violencia, asaltos y/o violaciones, el cual se asocia al trauma psíquico. La Asociación Psiquiátrica Americana (1980) lo define como una situación estresante a nivel psicológico como lo puede ser un suceso, enfermedades crónicas, conflictos sentimentales y que repercute en las personas provocando desesperanza, miedo y terror.

Miracco et al. (2015) definen al Trastorno de Estrés Postraumático TEPT como un trastorno el cual conlleva síntomas de malestar con respecto a la adversidad traumática que han vivido. A estos síntomas se les atribuye el intento de bloquear los recuerdos, los pensamientos que se vinculan con el trauma, llegando a distanciarse del entorno y el poder sentir emociones favorables. Según Huerta et al. (2014) Indican que principalmente las mujeres tienden a tener sufrimiento psicológico gracias a la violencia. Al vivir con alguien que ejerce abuso físico o emocionalmente se desencadenan respuestas de estrés y cuando esto es constante, se apertura síntomas cotidianos, siendo las mujeres más vulnerables desarrollando TEPT y la depresión.

En relación a las causas del estrés postraumático, Miracco et al. (2015) mencionan, que dentro de las causas principales del padecimiento de este trastorno en mujeres se encuentran el abuso, la violencia dentro de una relación de pareja, entre otros. Al ser producto del maltrato en la relación de pareja esto

conlleva características graves, debido a la incidencia en los eventos de violencia. Así también, Fernández (2007) refiere que el estrés postraumático se desarrolla al existir una percepción a las demandas ambientales, ello contiene la combinación de 3 factores: el ambiental, donde el individuo relaciona su percepción del entorno y de sus recursos, ya que pueden hacer frente a las demandas del entorno ambiental. Es decir, es de suma importancia la percepción que tiene el individuo, ya que puede considerar una situación como catastrófica sin hacer uso de los recursos que tiene, desencadenando así el TEPT.

Carvajal (2011) menciona que la causa para desencadenar el estrés postraumático es algún acontecimiento que sobrepasa lo cotidiano de la vida, así también situaciones como los accidentes en autos y en el trabajo, la violencia en todas sus formas, pero sobre toda la agresión doméstica, violencia de pareja, asaltos con armas, problemas de pacientes con enfermedades terminales o experiencias médicas (infarto, complicaciones quirúrgicas, secuelas físicas, entre otros). Pero muy aparte de todo esto se incorpora en la actualidad la situación en la que una persona haya presenciado una experiencia traumática (y más aún si tiene un vínculo con esa persona). Este trastorno tan particular dentro de la psiquiatría, tiene dos aspectos que determinan su causa (inmediata o diferida en el tiempo) a partir de un hecho traumático y el déficit en la respuesta normal de adaptación a una situación de amenaza. Pese a que no se puede realizar una prevención primaria eliminando los estresores traumáticos, el desafío está centrado en la identificación de terapias (pero en sus inicios), puedan reducir e impedir la aparición de síntomas agudos de un TEPT, lo que permitiría plantear una prevención secundaria.

En cuanto a las consecuencias, Castro (2011) menciona que los sujetos con estrés postraumático, tienden a tener respuestas fisiológicas y/o emocionales como consecuencia a la situación traumática y esta permanece en su manera de ser y de actuar, que conlleva a un estado anímico negativo y como consecuencia el TEPT seguirá presente. Así también, se ven afectadas la forma de reaccionar y la percepción de cómo el entorno percibe el evento adverso, si las personas cercanas optan por hablar con respecto al evento, este puede interpretarlo como un desinterés de su parte, culpabilización y responsabilidad



de lo acontecido. Estas interpretaciones traerán como resultado que el individuo no pueda aclarar las creencias distorsionadas sobre el evento traumático.

Este trastorno puede repercutir de manera negativa en el ámbito laboral, social, personal, en la salud ya que no se puede disfrutar las actividades diarias, además de ello aumenta los riesgos de poder sufrir otras dificultades en la salud mental como la dependencia de sustancias psicoactivas, trastornos alimentarios, ansiedad, depresión y riesgos suicidas.

Echeburúa et al. (2017), dividen el estrés postraumático en tres núcleos: el factor afectivo, que son las alteraciones en el estado de ánimo, el factor intelectual que hace referencia a la evasión y el factor conductual, que abarca la reactividad y activación psicofisiológica.

Con respecto a las teorías sobre el estrés postraumático Selye (1936) habla sobre la teoría que se basa en la respuesta, haciendo mención a que se caracteriza por los enfoques fisiológicos y psicológicos. Se basa en las respuestas que de una persona frente a un evento estresor o traumático. Además de ello la teoría hace hincapié a las respuestas del individuo ante una situación traumática, desarrollando sintomatología en el área emocional, conductual, cognitivo, social y psicofisiológico.

Así también, dentro de la teoría, Selye (1936) menciona tres fases; la primera es la fase de alarma: esta fase se activa desarrollando alteraciones en el ámbito fisiológico y psicológico predisponiendo para enfrentar al evento estresor. La segunda fase es la de resistencia: donde se desarrollan procesos fisiológicos, emocionales, cognitivos y comportamentales habiendo una reacción frente al evento estresor, adaptándose de manera progresiva, en caso el individuo no resista esta fase, avanzará a la siguiente. por último, la fase de agotamiento se cuándo la segunda fase fracasa y los mecanismos de adaptación no son eficientes desarrollándose trastornos psicológicos, fisiológicos o psicosociales y en algunos casos llega a ser crónico e irreversible.

Holmes y Rahe (1967) desarrollaron la teoría que se basa en los estímulos, dentro de ella se encuentran caracterizados los enfoques psicosociales y psicológicos, conocidos como el enfoque de sucesos vitales, los autores mencionan que las personas consideran al estrés como algo extraño que

se presenta de manera externa en la persona. Existen contextos ambientales que son denominadas agentes de estrés, que provocan malestar en el ser humano sin tener una valoración subjetiva o cognitiva hacia la adversidad, el cual genera cambios en la persona y cuando sobrepasa los límites el estrés se torna insostenible, llegando a aparecer alteraciones a nivel fisiológico y psicológico Brown y Harris (1989). Es decir, el estrés postraumático es definido siendo un acontecimiento ambiental o una condición crónica que amenaza tanto el bienestar físico como psicológico. Asimismo, Fierro (2002) menciona que los agentes de estrés pueden presentarse en cualquier área ya sea a nivel intrapersonal, interpersonal, psicológico, físico, laboral, entre otros.

Los autores Lazarus y Folkman (1984) desarrollaron la teoría basada en la interacción donde indicaron que se da frente a la relación entre los factores ambientales y las respuestas, llegando a depender de los aspectos cognitivos o psicológicos del individuo. Esta teoría valora los aspectos cognitivos del individuo, el cual menciona que las personas pueden optar por diferentes reacciones ante las situaciones traumáticas o adversas.

De igual manera los autores distinguen tipos de evaluación; en relación a primaria: se lleva mediante el encuentro del individuo y la adversidad o suceso traumático ya sea interno o externo. La evaluación secundaria: el cual estima sobre los recursos que tiene el sujeto para poder enfrentar la situación adversa, trabajando en función del afrontamiento que incluye el apoyo dentro del ámbito social y los recursos materiales. Por último, se presenta la reevaluación: que se trabaja mediante técnicas de retroalimentación en el desarrollo de la relación entre el individuo y los eventos adversos. Es decir, no cualquier problema que pasemos en el día a día es por sí misma estresante, sino que es realmente estresante cuando se acaban las reacciones apacibles y los recursos que tiene la persona que la sufre.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### **Tipo de investigación**

La investigación fue de tipo básica en vista a que contribuye conocimientos y teorías científicas, incrementando, creando o modificando los conocimientos ya existentes (Escudero y Cortez, 2018).

##### **Diseño de investigación**

El diseño fue no experimental debido a que no se manejan intencionadamente las variables y se puede observar los fenómenos en su ambiente natural para posteriormente analizarlos (Hernández et al, 2018); y de nivel correlacional porque se describió la realidad encontrada mediante los resultados y se buscó la relación y el grado entre dos variables (Hernández et al, 2014). Así también fue transversal ya que se midió la variable en una sola ocasión y se describió de manera rápida (Hernández et al, 2018).

#### 3.2. Variables y operacionalización

##### **Variable 1.- Violencia de pareja:**

**Definición conceptual:** La definen como intento de ejercer dominio y/o control ya sea de manera física, psicológica o sexual, el cual repercute y genera secuelas en la persona (Wolfe y Wekerle, 2001).

**Definición operacional:** Inventario de violencia en las relaciones de pareja adolescentes con 35 ítems para medir las siguientes dimensiones de Violencia de pareja; violencia física, violencia sexual, amenazas, violencia verbal-emocional y violencia relacional.

**Indicadores:** Violencia física: agresión mediante golpes. Violencia sexual: Ataques en contra de la libertad sexual. Amenazas: Intimidación. Violencia verbal- emocional: Desvalorización, gritos, insultos, etc. Violencia relacional: Conductas de modo agresivo sin involucrar la confrontación de manera directa con quien es violentado, por el contrario, es indirecta.

**Escala de medición:** Ordinal.

**Variable 2.- Estrés postraumático:**

**Definición conceptual:** definen al estrés postraumático como un ejemplo de la enfermedad mental pues su causa es haber sufrido un evento de magnitud traumática en la vida, desencadenando los síntomas de este cuadro: fenómenos invasores, estado de hiperactividad y rechazo o evitación (Echeburúa et al., 2017)

**Definición operacional:** Cuestionario sintomatológico del trastorno estrés postraumático con 16 ítems para medir las siguientes dimensiones de Estrés postraumático; factor afectivo, factor intelectual y factor conductual.

**Indicadores:** Factor afectivo: el temor, ganas permanentes de llorar, desánimo, desesperación. Factor intelectual: el problema para concentrarse. Factor conductual: la pérdida de sueño o pesadillas, evitación del contacto con los demás, disminución del apetito, aumento del apetito, pérdida de afecto, cambio de carácter, dolores en el cuerpo, desmayos o pérdida de conocimiento, ganas de beber o fumar, consumo de fármacos y el descuido del aspecto físico.

**Escala de medición:** Ordinal.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

La población de este estudio fue de 2 250 052 adolescentes que residen en el área metropolitana de Lima (INEI, 2019). La población incluye el número total de unidades de análisis que cuantifica la investigación para integrar un grupo de entidades que participan en características específicas, la población considerada también como un objeto de estudio en una investigación (Robles, 2019).

#### **Criterios de inclusión:**

Se consideró a los estudiantes que estén en una relación de pareja o hayan estado en una relación de pareja en los últimos 12 meses, así mismo que hayan tenido las edades de 12 hasta 17 años y haber residido en Lima Metropolitana.

#### **Criterios de exclusión:**

No se consideró a los que no aceptaron participar voluntariamente en el estudio, así

como también a los que no completaron correctamente el protocolo de evaluación virtual y a los padres no llenaron el consentimiento informado de manera virtual.

### **Muestra**

Para efectos de esta investigación, el tamaño de muestra fue de 385 adolescentes, que sostuvieron mediante la ficha sociodemográfica tener o haber tenido una relación de pareja, la cual se ha obtenido con un 95% de confianza y 5% de margen de error. Supo (2014) define la muestra como “la parte representativa de una población seleccionada, obteniendo información para el desarrollo del estudio” (p. 1). Es decir, la muestra es una parte de la población que se tuvo en cuenta para realizar el estudio.

### **Muestreo**

El muestreo que se utilizó fue el no probabilístico por voluntarios. Según Hernández et al. (2018) menciona que es cuando el investigador selecciona a los participantes, proporcionando información de forma voluntaria. El proceso implica seleccionar una participante para que pueda participar sin obligación en la encuesta porque puede tener opiniones particularmente sobre el tema por razones éticas o de conveniencia.

## **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **Técnica de recolección de datos**

Como técnica se utilizó la encuesta, definida como una técnica que usa una serie de procedimientos para recoger los datos de una muestra representativa de la población. Con respecto a ello, Arias (2016) sostiene que las encuestas bajo la modalidad online es un medio eficaz para recolectar información mediante diferentes plataformas como la de Google Forms.

### **Instrumentos de recolección de datos**

**Variable 1.- Violencia de pareja:** inventario de violencia en las relaciones de parejas adolescentes (Conflict in adolescent dating relationship inventory, CADRI) por Wolfe & Wekerle (2001) adaptado por Morales (2018).

La administración de la prueba es de forma individual y colectiva, de un aproximado de 15 a 30 minutos, el cual es para personas de las edades de 15 a 19. Así también la prueba contiene cuatro opciones de respuesta que van desde “nunca” a la cual se le establece una puntuación de 1, hasta “con frecuencia” y se le otorga una puntuación de 4. Cuenta con 35 ítems desencadenando cinco dimensiones (violencia física) que contiene 4 ítems, (violencia sexual) 4 ítems, (amenazas) consta 4 ítems, (violencia verbal-emocional) se establecieron 10 ítems y (violencia relacional) contiene 3 ítems, donde los 10 ítems restantes se utilizan para despistar al evaluado.

Morales (2018) realizó una adaptación en el distrito de Villa el Salvador en la cual se obtuvo una confiabilidad por consistencia interna por el coeficiente de Alpha de Cronbach de .85. Asimismo, en relación a la validez, se obtuvo una puntuación V de Aiken superior a .80 alcanzando una  $p < 0.05$  en la prueba binominal. El AFC obtuvo los siguientes índices de ajuste CFI= .94, TLI= .92, RMSEA= .070 Y SRMR= .048 teniendo buenas propiedades psicométricas.

**Variable 2.- Estrés postraumático:** Cuestionario sintomatológico del trastorno estrés postraumático por Echeburúa et al. (2016) adaptado por Saquinaula et al. (2019)

La administración del instrumento es de manera individual y colectiva. Asimismo, la prueba contiene dos opciones de tipo Guttman con puntuaciones categóricamente ordenadas desde 1 hasta 2. Posee 16 ítems, en la dimensión (factor afectivo) se establecieron 4 ítems, para la dimensión (factor intelectual) se estableció 1 ítem, y para la dimensión (factor conductual) se establecieron 11 ítems. De igual manera, la prueba contiene dos opciones de respuesta que van desde “Sí” a la cual se le establece una puntuación de 1, hasta “No” y se le otorga una puntuación de 2.

Saquinaula et al. (2019) realizaron una adaptación en Lima, en la cual obtuvo una confiabilidad por consistencia interna por el coeficiente de Alpha de Cronbach de .80. Asimismo, en relación a la validez, se obtuvo una puntuación V de Aiken de .97. El AFC obtuvo los siguientes índices de ajuste CFI= .95, TLI= .91, RMSEA= .072 Y SRMR= .046 teniendo buenas propiedades psicométricas.

### **3.5. Procedimiento**

Debido al contexto actual por el COVID-19, se realizó la recolección de datos de manera virtual mediante un formulario de google, el cual fue difundido por redes sociales e emails para los padres que tengan hijos adolescentes entre las edades de 12 a 17 años de Lima Este, en el formulario de google se empezó informando y explicando sobre el consentimiento informado a los padres de familia para que los estudiantes de lima este puedan participar en la investigación, así también dentro del formulario se detalló la ficha sociodemográfica, junto con los instrumentos, donde se dieron las indicaciones en el formulario y posteriormente se procedió a recoger la información en el Excel del formulario de google.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Para el análisis de los datos recogidos, se utilizó el programa Microsoft Excel 2016 con la finalidad de obtener la base de datos, donde posteriormente se analizaron las respuestas obtenidas de los participantes dentro de la muestra. Seguidamente se ingresaron los mismos datos en el programa de SPSS versión 25 con la finalidad de un estudio de correlación entre dos variables estudiadas en base a los objetivos presentados en el trabajo. Asimismo, para el análisis inferencial de las variables, se evaluó la distribución de datos y debido al diseño de investigación, número de mediciones y escala de medición de variables se utilizó la prueba estadística no paramétrica de Rho Spearman, debido al propósito de estudio de correlación y a la naturaleza de las variables, una vez procesados los datos, se elaboraron tablas y gráficos.

### **3.7. Aspectos éticos**

La presente investigación, está presidida bajo principios éticos llegado a un acuerdo por la declaración de Helsinki se explicó los principios éticos para las exploraciones en humanos, refiriendo que todas las investigaciones requieren de criterios, como la obtención del permiso necesario de parte de las Instituciones Educativas donde se aplicarán los instrumentos, además la identificación de cada estudiante se mantendrá en anonimato cumpliendo con la confidencialidad en el estudio (Asociación Médica Mundial, 2013).

Asimismo, se alcanzó los principios básicos de bioética, ya que se pudo conocer a la población vulnerable y aportar en la prevención con talleres prácticos, protegiendo de esa manera a los adolescentes, el área emocional, y su bienestar psicológico respetando el principio de beneficencia. Del mismo modo, se respetó la decisión de cada estudiante para la participación o no de la investigación, cumpliéndose el principio de autonomía. De igual manera, los datos obtenidos, fueron tratados bajo confidencialidad, protegiendo su identidad respetando el principio de no maleficencia. Por último, cada estudiante fue tratado por igual, sin cometer actos de discriminación, cumpliéndose el principio de justicia. (Gómez, 2009).



#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Correlación entre la Violencia de Pareja y el Estrés Postraumático*

		Violencia de Parejas	Estrés postraumático
	Coefficiente de correlación	1,000	,411**
Rho de Spearman	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	385	385

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Se obtuvo un  $p < 0.05$ , demostrando que existe relación estadísticamente significativa; El Rho de correlación de Spearman fue de 0,411, lo cual demuestra que la relación es directa moderada entre las variables estudiadas; por lo que se refuta la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna.

**Tabla 2***Correlación entre la Violencia física y el Estrés Postraumático*

		Violencia Física	Estrés postraumáti co
	Coefficiente de correlación	1,000	,414**
Rho de Spearman	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	385	385

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Se obtuvo un  $p < 0.05$  lo que nos evidencia la sí existe relación estadísticamente significativa entre la violencia física y el estrés postraumático, el Rho de correlación de Spearman fue de 0,414, lo cual demuestra que la relación es directa moderada entre las variables estudiadas; con esto se refuta la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna.

**Tabla 3***Correlación entre la Violencia sexual y el Estrés Postraumático*

		Violencia Sexual	Estrés postraumático
	Coeficiente de correlación	1,000	,157
Rho de Spearman	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	385	385

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El p obtenido fue menor de 0.05, lo que nos evidencia la sí existe relación estadísticamente significativa, el Rho de correlación de Spearman que se obtuvo para la correlación entre violencia sexual y estrés postraumático fue de 0,157, lo cual demuestra que la relación es directa muy baja entre las variables estudiadas violencia sexual y estrés postraumático; con esto se refuta la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna.

**Tabla 4***Correlación entre relación entre las amenazas y el Estrés Postraumático*

		Amenazas	Estrés postraumático
	Coeficiente de correlación	1,000	,421**
Rho de Spearman	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	385	385

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El p obtenido fue menor del 0.05, lo que nos demuestra que la relación es estadísticamente significativa entre las amenazas y el estrés postraumático, el Rho de correlación de Spearman fue de 0,421, lo cual demuestra que hay relación directa moderada entre las variables estudiadas; con el cual se refuta la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna.

**Tabla 5***Correlación entre la Violencia verbal-emocional y el Estrés Postraumático*

		Violencia verbal-emocional	Estrés postraumático
	Coefficiente de correlación	1,000	,401**
Rho de Spearman	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	385	385

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El p obtenido fue de 0,000, lo cual nos evidencia que la relación es estadísticamente significativa entre la violencia verbal-emocional y estrés postraumático, el Rho de correlación de Spearman fue de 0,401, lo cual demuestra que hay relación directa moderada entre las variables estudiadas; refutándose la hipótesis nula y admitiéndose la hipótesis alterna.

**Tabla 6***Correlación entre la Violencia relacional y el Estrés Postraumático*

		Violencia relacional	Estrés postraumático
	Coefficiente de correlación	1,000	,424**
Rho de Spearman	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	385	385

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El p obtenido fue de 0,000, lo cual muestra que la relación entre las variables es estadísticamente significativa, el coeficiente de Rho de Spearman obtenido de 0,424, nos muestra que existe una relación directa moderada entre las variables estudiadas violencia relacional y estrés postraumático; por lo que se refuta la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna.

## V. DISCUSIÓN

A partir de los hallazgos encontrados, se acepta la hipótesis alterna general que establece que existe relación directa entre la Violencia de Pareja y el Estrés Postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021 ( $r= 0,411$ ). Estos resultados guardan relación con lo que sostiene Saquinaula (2019) en mujeres atendidas en la División Médico Legal de Chimbote, mencionando que existe relación entre el estrés postraumático y violencia de género ya que a mayor grado de violencia de género existe un mayor riesgo de estrés postraumático. De igual manera, Patró et al. (2007) refieren que la violencia de pareja genera un daño en la salud mental de la víctima ya que se evidencia en los problemas psicológicos y físicos, siendo dañada la autoestima e incluso conllevar a la ansiedad, depresión y estrés postraumático. Asimismo, Miracco et al. (2015) mencionan, que dentro de las causas principales del padecimiento de este trastorno en mujeres se encuentran el abuso, la violencia dentro de una relación de pareja, entre otros. Al ser producto del maltrato en la relación de pareja esto conlleva características graves, debido a la incidencia en los eventos de violencia.

En cuanto a la primera hipótesis específica se establece que existe relación directa entre la Violencia física y el Estrés Postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021 ( $r= 0,414$ ). Estos resultados guardan relación con lo que sostienen Brito y Delgadillo (2016) en una población mexicana mencionan que existe relación entre la violencia de pareja física y el estrés postraumático ( $r=0,438$ ). Lo que concuerda también con lo planteado por Wolfe y Wekerle (2001) quienes afirman que la violencia física, que va desde un pellizco hasta el homicidio de manera mal intencionada, el cual repercute el área psicológica, física y emocional. Asimismo, Carvajal (2011), quien mediante su investigación determinó que si una persona ha experimentado un evento traumático como golpes con quien tenga un vínculo afectivo importante es un hecho facilitador para desarrollar estrés postraumático.

Del mismo modo a la segunda hipótesis específica, se establece que existe relación directa entre la Violencia sexual y el Estrés Postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021 ( $r= 0,157$ ) lo cual quiere decir que, a

mayor violencia sexual, mayor estrés postraumático. Estos resultados guardan relación con Brito y Delgadillo (2016) en una población mexicana ya que mencionan que la violencia de pareja en la dimensión sexual tiene relación directa con el estrés postraumático ( $r=0,251$ ). Asimismo, Carballido (2010) menciona que la violencia en la pareja afecta mayormente a las mujeres, viéndose reflejada a nivel social, ya que los varones en su mayoría son los agresores ejerciendo la fuerza y la violencia sexual, ocasiona un desequilibrio emocional y trauma. De igual manera, Miracco et al. (2015) menciona que al vivir con alguien que ejerce abuso físico, sexual o emocional se desencadenan respuestas de estrés y cuando esto es constante, se apertura síntomas cotidianos, siendo las mujeres más vulnerables desarrollando TEPT y la depresión.

Respecto a la tercera hipótesis específica, se determina que existe relación directa entre las amenazas y el Estrés Postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021 ( $r= 0,421$ ) lo cual quiere decir que entre más amenazas haya en la relación de pareja, mayor será el estrés postraumático. Estos resultados guardan relación con Llamoca (2018) en su investigación en población peruana mencionó que existe relación directa entre la dimensión amenazas y el trauma ( $r=0,419$ ) lo que quiere decir que, a mayores amenazas en la relación, mayor será el trauma. Así también, Wolfe y Wekerle (2001) mencionan que la dimensión amenaza son conductas de carácter intimidatorio, insultos o comportamientos violentos ocasionando un daño a nivel psicológico conllevando a un estrés postraumático a la víctima. De igual manera, Castro (2011) menciona que las víctimas de estrés postraumático, tienden a tener respuestas fisiológicas y/o emocionales como consecuencia a la situación traumática, insultos o comportamientos violentos y esta permanece en su manera de ser y de actuar, que conlleva a un estado anímico negativo y como consecuencia el TEPT seguirá presente.

En relación a la cuarta hipótesis específica se denomina que existe relación directa entre la Violencia verbal-emocional y el Estrés Postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021 ( $r= 0,401$ ). Estos resultados guardan relación con Wolfe (2001) quien menciona que las conductas violentas que transgreden en contra de la moralidad psicológica de la víctima, tales 12 como



ataques de tipo verbal, aplicación del control y poder, alejamiento de amigos y familiares, el cual no permite la toma de decisiones de la víctima, lo cual transgrede y daña a nivel moral generando traumas y secuelas a nivel interpersonal e intrapersonal. Estos resultados también concuerdan con la teoría de Vargas (2018) ya que menciona que, dentro de los tipos de violencia en una relación de pareja ejercida por ambas partes, está la violencia verbal-emocional, el cual genera cambios de conducta en la víctima a nivel interpersonal e intrapersonal, durante los sucesos de violencia siendo una secuela de la violencia. Del mismo modo, Selye (1936) menciona que al ser la víctima transgredida de manera emocional conlleva alteraciones en el estado de ánimo ello aumenta los riesgos de poder sufrir otras dificultades en la salud mental como la dependencia de sustancias psicoactivas, trastornos alimentarios, ansiedad, depresión y riesgos suicidas siendo síntomas del estrés postraumático.

Y respecto a la quinta y última hipótesis específica los resultados establecen que existe relación directa entre la Violencia relacional y el Estrés Postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021 ( $r= 0,424$ ). Estos resultados concuerdan con Holt et al. (2008) mencionan que, existe relación directa entre la dimensión violencia relacional y el estrés postraumático. Evidenciándose en los feminicidios, denuncias, en donde las lesiones más graves las presenta la mujer. Asimismo, estos resultados concuerdan con Wolfe (2001) quien afirma que la violencia relacional no se encuentra incluida en una discusión entre hombre y mujer si no a la afectación inmediata o creciente de los grupos humanos y de las amistades o donde la víctima se relaciona, afectando el ámbito social de la misma, el cual tiende a permanecer aun cuando la relación de pareja haya terminado. De igual manera, Echeburúa et al. (2017) menciona que el estrés postraumático en víctimas de un evento traumático ejercida por su pareja, este puede repercutir de manera negativa en el ámbito laboral, social, personal y en la salud ya que no se puede disfrutar las actividades diarias, dificultades para dormir, debido a que se ve dañada a nivel psicológico.

## **VI. CONCLUSIONES**

Primera. Existe relación directa moderada entre la Violencia de Pareja y el Estrés Postraumático, por lo que, a mayor índice de violencia en una relación de pareja, mayores índices de estrés postraumático entre la pareja y viceversa en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021.

Segunda. Existe relación directa moderada entre la Violencia física y el Estrés Postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021, lo cual quiere decir que la violencia física ya sea leve o grave repercute en el área psicológica, física y emocional siendo el factor causante de desarrollar estrés postraumático.

Tercera. Existe relación directa muy baja entre la Violencia sexual y el Estrés Postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021, lo cual quiere decir que, si una víctima sufre cualquier abuso sexual desencadenará respuestas de estrés presentando TEPT y depresión.

Cuarta. Existe relación directa moderada entre las amenazas y el Estrés Postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021, lo cual quiere decir que, una víctima expuesta a insultos o comportamientos violentos ocasionan un daño a nivel psicológico conllevando a un estrés postraumático a la víctima y esta permanece en su manera de ser y de actuar, que conlleva a un estado anímico negativo y como consecuencia el TEPT seguirá presente.

Quinta. Existe relación directa moderada entre la Violencia verbal-emocional y el Estrés Postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021, lo cual quiere decir que, la víctima de violencia verbal emocional es afectada a nivel moral generando traumas y secuelas a nivel interpersonal e intrapersonal, ello aumenta el riesgo de poder sufrir otras dificultades en la salud mental siendo síntomas del estrés postraumático.

Sexta. Existe relación directa moderada entre la Violencia relacional y el Estrés Postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021, lo cual quiere decir que, una víctima de violencia relacional puede desarrollar estrés postraumático este puede repercutir de manera negativa en el

ámbito laboral, social, personal y en la salud ya que no se puede disfrutar las actividades diarias, dificultades para dormir, debido a que se ve dañada a nivel psicológico.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- Primera. Se recomienda realizar una investigación con las mismas variables para continuar y contrastar los resultados con otras poblaciones y así tener mayor información en relación a la violencia de pareja y estrés postraumático.
- Segunda. Se recomienda realizar una investigación correlacional de la violencia de pareja y estrés postraumático después del problema de salud COVID-19 y en relación a otras variables de estudio para poder conocer si influye en los resultados.
- Tercera. Se recomienda realizar una adaptación o creación de las escalas de violencia de pareja y estrés postraumático para que puedan ser más breves y dinámicos para los evaluados.
- Cuarta. Se recomienda aplicar las escalas en muestras con vulnerabilidad de violencia de pareja.
- Quinta. Se recomienda investigar en función a los datos sociodemográficos para conocer la dinámica, convivencia familiar, así como las creencias, costumbres en los hogares.
- Sexta. Se recomienda a las autoridades del estado diseñar programas preventivos promocionales el cual aborden temas de violencia de pareja en todos los rangos de edad.

## REFERENCIAS

- Alvarado, R. (2018) *Violencia de pareja y dependencia emocional, en adolescentes de dos Instituciones Educativas del distrito de Puente Piedra*, 2018.  
<https://hdl.handle.net/20500.12692/247896>
- American Psychiatric Association (1980). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*. 3rd ed. Washington, DC. American Psychiatric Press, 1980. <https://www.psychiatry.org/psychiatrists/practice/dsm/history-of-the-dsm>
- Anacona, C., Cubides, A. y Arévalo, P. (2010). Malos tratos ejercidos por adolescentes durante el noviazgo: Diferencias por sexo. *Revista Mexicana de Psicología*, 27, 169-181.  
<https://www.redalyc.org/pdf/2430/243016324006.pdf>
- Andrades, M. (2015) *Trastorno de estrés postraumático y crecimiento postraumático en niños y adolescentes afectados por el terremoto del año 2010 en la ciudad de Chile*. Tesis doctoral en psicología clínica de la Universidad Complutense de Madrid.  
<https://eprints.ucm.es/38827/1/T37651.pdf>
- Arias, F. (2016). *El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica*. 6ta edición. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.  
<https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>
- Arias, I. e Ikeda, R. (2008) *Etiología y vigilancia de la violencia de pareja*. Prevención de violencia. Investigación y estrategias de intervención basadas en la evidencia, Manual Moderno, México (2008), pp. 165-184
- Astitene, K., Lahlou, L., Aguenau, H. y Barkat, A. (2018) *Post-traumatic stress and associated comorbidity in adolescents enrolled in public schools*. J.

Psychology and Mental Health Care.  
[https://www.researchgate.net/publication/329806853 Post Traumatic Stress Disorder among Adolescents Schooled in Public Schools](https://www.researchgate.net/publication/329806853_Post_Traumatic_Stress_Disorder_among_Adolescents_Schooled_in_Public_Schools)

- Asociación Médica Mundial. (octubre de 2013). Declaración de Helsinki. *Obtenido de Principios Éticos para las investigaciones médicas en seres humanos.* <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Bandura, A. (1984). *Teoría del aprendizaje social*. España: S.L.U. ESPASA LIBROS.
- Bowlby, J. (1992). *Una base segura: aplicaciones clínicas de una teoría del apego*.
- Brito Tinajero, C., Delgadillo Guzmán, L., y Nievar, A. (2016). Relación entre violencia de pareja y estrés parental en población mexicana. *Revista Del Centro De Investigación De La Universidad La Salle*, 12(45), 91 - 106.  
<https://doi.org/10.26457/recein.v12i45.824>
- Brown, G. y Harris, T. (1989). *Life events and illness*. New York: Guilford.  
[https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=emXzjtZmULEC&oi=fnd&pg=PA3&dq=Brown,+G.+y+Harris,+T.+\(1989\).+Life+events+and+illne](https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=emXzjtZmULEC&oi=fnd&pg=PA3&dq=Brown,+G.+y+Harris,+T.+(1989).+Life+events+and+illne)
- Carballido, P. (2010). *El proceso de construcción de la violencia contra las mujeres*. España. <http://hdl.handle.net/10803/21779>
- Castro S. (2011). *Trauma y estrés postraumático: algunas reflexiones. Post-traumatic stress and trauma: some remarks.*  
[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-92272011000300001](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272011000300001)
- Castro, M. (2011). *Trastorno por estrés postraumático en menores que han sufrido maltrato familiar: Directo y exposición a violencia de género.*  
<http://hdl.handle.net/10803/51490>
- Carvajal, C. (2011). *Cognitive-behavioral models of posttraumatic stress disorder.*

- Chirico, H. (2018) Violencia de pareja y bienestar psicológico durante el noviazgo en estudiantes de secundaria de la ciudad de Sucre – Bolivia. *Tesis de maestría en psicología forense de la Universidad Andina Simón Bolívar*. <http://repositorio.uasb.edu.bo/handle/54000/839>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018). *Feminicidio*. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>.
- Echeburúa, E., Amor, P., Sarasua, B., Zubizarreta, I., Holgado, F. y Muñoz, J. (2016). *Propiedades psicométricas del cuestionario sintomatológico del trastorno estrés postraumático*. <http://www.23.45896/36365>
- Escudero, C. y Cortez, L. (2018). Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica. UTMACH.
- Fernández, F. (2007). *Estrés, riesgo familiar e inadaptación socioemocional y escolar en la infancia*. <http://www.biblioteca.uma.es/bbldoc/tesisuma/16851511.pdf>.
- Fierro, A. (2002). *Personalidad, persona, acción. Un tratado de psicología*. Madrid: Alianza Editorial.
- González-Ortega, I., Echeburúa, E. y Corral, P. (2008). *Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión*. <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2012/09/Variablespsic.manoella.pdf>
- Gómez, P. (2009). Principios básicos de bioética. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*, 230 - 233. <https://www.redalyc.org/pdf/3234/323428194003.pdf>
- Gregorio, M. (2018) Violencia de pareja y dependencia emocional en adolescentes de colegios estatales del distrito de Independencia, 2018. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.784561/30018/Gregorio\\_PMJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.784561/30018/Gregorio_PMJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. 6° edición: Editorial McGraw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2018). Metodología de la investigación. Editorial McGraw Hill.

- Hirigoyen, M. (2006). *Mujeres maltratadas: Los mecanismos de la violencia de pareja*. Paidós Ibérica, Barcelona.  
<https://revistes.ub.edu/index.php/Anuario-psicologia/article/view/8568>
- Holmes, T. y Rahe, R. (1967). *The social readjustment rating scale*. *Journal of psychosomatic Research*, 11, 213-218.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/0022399967900104>
- Holt, S., Buckley, H. y Whelan, S. (2008). *The impact of exposure to domestic violence on children and young people: A review of the literatura*. *Aggression and Violent Behavior*, 16 (2008), pp. 562-569.  
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/18752848/>
- Huerta, R., Miljánovich, M., Pequeña, J., Campos, E., Santivañez, R., y Aliaga, J. (2014). Estrés post traumático e inadaptación en mujeres víctimas de violencia doméstica en la relación de pareja en función de la edad. *Revista De Investigación En Psicología*, 17(2), 59-75.  
<https://doi.org/10.15381/rinvp.v17i2.11258>
- Instituto de la Mujer (2018). *La violencia contra las mujeres*. Chile: Instituto de la Mujer. [www.uchile.cl.com](http://www.uchile.cl.com)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI. (23 de noviembre de 2018). *En el Perú 66 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años de edad alguna vez unidas fueron víctimas de violencia ejercida por su esposo o compañero*.  
<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n210-2018-inei.pdf>.
- INEI (2019). *Convenio Estadístico Provincia de Lima*.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1714/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1714/Libro.pdf)



- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (25 de noviembre de 2018). *Presentó INEGI datos de la extensión de la violencia de pareja en México*. <https://plenilunia.com/noticias-2/presento-inegi-datos-de-la-extension-de-la-violencia-de-pareja-en-mexico/59279/?cn-reloaded=1>
- Johnson, M. (2006). *Conflict and control: Gender symmetry and asymmetry in domestic violence*. *Violence Against Women*, 12 (2006), pp. 1003. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1077801206293328>
- Johnson, M. (2008). *A Typology of Domestic Violence: Intimate Terrorism, Violent Resistance, and Situational Couple Violence*. Northeastern University Press, Boston. [https://www.researchgate.net/publication/259905459\\_A\\_Typology\\_of\\_Domestic\\_Violence](https://www.researchgate.net/publication/259905459_A_Typology_of_Domestic_Violence)
- Lazarus, R. y Folkman, S. (1984). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Martínez-Roca. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=222981>
- Llamoca, M. (2018) *Violencia en las relaciones de pareja y resiliencia en estudiantes de 4to y 5to de secundaria en una Institución Emblemática del distrito de Breña, 2018. Tesis de licenciatura en psicología de la Universidad César Vallejo*. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30444/LLamocca\\_GMV.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30444/LLamocca_GMV.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Martínez, J., Vargas, R. y Novoa, M. (2016). *Relación entre la violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato*. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 10 (1), 101-112. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2972/297245905010>
- Maximiliano, G. y Quiroz, B. (2019) *Violencia en las relaciones de noviazgo y bienestar psicológico en adolescentes de Instituciones Educativas de la ciudad de Trujillo*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/7841255>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (febrero de 2018). *Violencia en cifras*. [https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-02\\_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-02_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf)

- Ministerio de Salud (2019). *Norma técnica de salud para la atención integral de salud de adolescentes* 2019. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4942.pdf>
- Miracco M., Rutzstein G. y Keegan E. (2015). *Afrontamiento y trastornos de estrés postraumático en mujeres maltratadas por su pareja*. Sociedad Española para el estudio de la Ansiedad y el Estrés. Ansiedad y Estrés. Argentina. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/74163>
- Morales, C. (2018) Propiedades psicométricas del inventario de violencia en las relaciones de parejas adolescentes en colegios nacionales de villa el salvador. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/AUTONOMA/692>
- Organización Mundial de la Salud (2013) Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. *Violencia infligida por la pareja*. [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO\\_RHR\\_12.36\\_spa.pdf;jsessionid=6619742852FF21EA6EB7F5FE6127F39C?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO_RHR_12.36_spa.pdf;jsessionid=6619742852FF21EA6EB7F5FE6127F39C?sequence=1)
- Organización Mundial de la Salud. (29 de noviembre de 2017). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud (2018) *Atención para el trastorno de estrés postraumático*. [https://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/trauma\\_mental\\_health\\_20130806/es/](https://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/trauma_mental_health_20130806/es/)
- Patró R., Corbalán F. y Limiñana R. (2007) Depresión en mujeres maltratadas: Relaciones con estilos de personalidad, variables contextuales y de la situación de violencia. *Anales de Psicología*, vol.23 (1). España, Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16723115>
- Pick, S. (2001). *Yo Adolescente*. México: Ariel.
- Robles, F. (2019). Población y muestra. <http://doi.org/10.22497/PuebloCont.301.30121>

- Saquinaula, M. (2019) Estrés postraumático y violencia de género en mujeres atendidas en la División Médico Legal de Chimbote, 2019. *Tesis de maestría en gestión de los servicios de la salud de la Universidad César Vallejo*. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39862>
- Saquinaula M., Castillo, E. y Rosales, C. (2019) Propiedades psicométricas del cuestionario sintomatológico del trastorno estrés postraumático en mujeres peruanas. <https://doi.org/10.21676/2389783X.3511>
- Selye, H. (1936). *A syndrome produced by diverse noxious agents*. Nature, 38, 32-36. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/9722327/>
- Serrat-Valera, C. y Larrazábal, M. (2008). *¡Adiós, corazón!* Alianza Editorial, Madrid. <https://www.alianzaeditorial.es/libro/libros-singulares-Is/adios-corazon-carmen-serrat-valera-9788420662749/>
- Supo, J. (2014). *Cómo elegir una muestra*. Arequipa, Perú: Bioestadístico. Recuperado de: <http://tecnicasdemuestreo.com>
- Vargas, S. (2018). Sexismo y violencia en relaciones de noviazgo en adolescentes del distrito La Esperanza. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/11376>
- Velarde, R. (2015). Violencia de pareja e ideación suicida en mujeres de la institución educativa adventista 28 de julio de la ciudad de Tacna, 2015.
- Wolfe, D y Wekerle, C. (2001). Dating violence in mid-adolescence: Theory, significance, and emerging prevention initiatives *Clinical Psychology Review*, 26 (4) 435-456. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/10429844/>

## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de consistencia.

#### Violencia de Pareja y Estrés Postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021

PROBLEMA	OBJETIVOS		HIPÓTESIS		VARIABLES	DIMENSIONES	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	ESTADÍSTICA
¿Existe relación entre la Violencia de Pareja y el Estrés Postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021?	G E N E R A L	Determinar si existe relación entre la Violencia de Pareja y el Estrés Postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021.	G E N E R A L	Existe relación entre la Violencia en relación de pareja y Estrés Postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021.	Violencia de pareja.	Violencia física.	El diseño es no experimental.  De nivel correlacional.  Es transversal.	Para el estudio de correlación entre las variables estudiadas, se utilizará el programa SPSS versión 25, y dentro de esta el coeficiente de correlación de Rho de Spearman.
						Violencia sexual.		
						Amenazas.		
	Violencia verbal-emocional.							
E S P E C Í F I C A S	Determinar si existe relación entre la violencia física y el estrés postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021.	E S P E C Í F I C A S	Existe relación entre la violencia física y el estrés postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021	Estrés postraumático.	Violencia relacional.			
Determinar si existe relación entre la violencia sexual y el estrés postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021.	Í F I C A S	Existe relación entre la violencia sexual y el estrés postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021.	Factor afectivo.					
	Determinar si existe relación entre amenazas y el estrés postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021	S	Existe relación entre amenazas y el estrés postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021.					

		Determinar si existe relación entre la violencia verbal-emocional y el estrés postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021.		Existe relación entre la violencia verbal-emocional y el estrés postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021.		Factor intelectual.		
		Determinar si existe relación entre la violencia relacional y el estrés postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021.		Existe relación entre la violencia relacional y el estrés postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021.		Factor conductual.		

Anexo 2. Tabla de operacionalización de la variable: Violencia de pareja.

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de medición</b>
Violencia de pareja.	Intento de ejercer dominio y/o control ya sea de manera física, psicológica o sexual, el cual repercute y genera secuelas en la persona. (Wolfe y Wekerle 2001)	Inventario de violencia en las relaciones de pareja adolescentes con 35 ítems para medir las siguientes dimensiones de Violencia de pareja; violencia física, violencia sexual, amenazas, violencia verbal-emocional y violencia relacional.	Violencia física.	Ataques contra un organismo perpetrado por partes del cuerpo (brazos, piernas, dientes) o por el empleo de armas (cuchillos, pistolas, etc.)	8, 25, 30 y 34.	Ordinal.
			Violencia sexual.	Ataques físicos y ultraje en contra de la libertad sexual del individuo.	2, 13, 15 y 19.	
			Amenazas.	Provocación de un mal peligroso para él o su entorno.	5, 29, 31 y 33.	
			Violencia verbal-emocional.	Conductas verbales tales como amenazas, desvalorización, críticas permanente, gritos, insultos, etc.	4, 7, 9, 12, 17, 21, 23, 24, 28 y 32.	
			Violencia relacional.	Conductas de modo agresivo sin involucrar la confrontación de manera directa con quien es violentado, por el contrario, es indirecta.	3, 20 y 35.	

Nota: Las dimensiones e indicadores de Violencia de pareja han sido tomadas de Wolfe y Wekerle (2001) adaptado por Morales (2018)

Anexo 3. Tabla de operacionalización de la variable: Estrés postraumático.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Estrés postraumático.	Un ejemplo de la enfermedad mental propiamente dicha pues su causa es haber sufrido un hecho traumático en la vida de una persona para desarrollar los síntomas de este cuadro: fenómenos invasores, estado de hiperactividad y rechazo o evitación. (Echeburúa et al., 2016).	Cuestionario sintomatológico del trastorno estrés postraumático con 16 ítems para medir las siguientes dimensiones de Estrés postraumático; factor afectivo, factor intelectual y factor conductual..	Factor afectivo (FA):	Temor.	1	Ordinal.
				Ganas permanentes de llorar.	2	
				Desánimo.	3	
				Desesperación.	4	
			Factor intelectual (FI):	Problemas para concentrarse.	5	
			Factor conductual (FC):	Pérdida de sueño o pesadillas.	6	
				Evitación del contacto con los demás.	7	
				Disminución del apetito.	8	
				Aumento del apetito	9	
				Pérdida afecto.	10	
				Cambio de carácter.	11	
				Dolores de cuerpo.	12	
				Desmayos o pérdida de conocimiento.	13	
				Ganas de beber o fumar.	14	
				Consumo de fármacos.	15	
				Descuido del aspecto físico.	16	

Nota: Las dimensiones e indicadores de Estrés postraumático han sido tomadas de Echeburúa et al. (2016) adaptado por Saquinaula et al. (2019)

## Anexo 4. Print del formulario.



Un estudio sobre la relación de pareja adolescente.

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es Naomi Raquel Antezana Marroquin, bachiller en psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre Violencia de Pareja y Estrés Posttraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021.

Para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación una ficha sociodemográfica y dos pruebas psicológicas, la investigación es confidencial, anónima y sólo con fines académicos.

De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas puede hacérmela llegar al correo: [naomi.191114@gmail.com](mailto:naomi.191114@gmail.com).

Muy agradecida por su colaboración.

\*Obligatorio

<https://forms.gle/yHEoyomWZqc9KKVFA>

## Anexo 5. Instrumentos

### INVENTARIO DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJAS ADOLESCENTES

A continuación, aparece un conjunto de frases, **unas se refieren a ti y otras a tu pareja actual o tu última pareja**, las cuales representan situaciones que han podido suceder en el transcurso de discusiones, conflictos o peleas con él o ella durante, aproximadamente, estos últimos doce meses. Debes indicar con sinceridad cuáles de estos episodios se han producido, cuáles no y con qué frecuencia según el siguiente cuadro. Marca con un **X** tus respuestas considerando estas opciones.

- **Nunca:** esto no ha pasado en nuestra relación.
- **Rara vez:** Únicamente ha sucedido en 1 o 2 ocasiones.
- **A veces:** Ha ocurrido entre 3 o 5 veces.
- **Con frecuencia:** Se ha dado en 6 o más ocasiones.

N°	Preguntas	Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia
1	a) Le di mis razones sobre mi punto de vista mientras discutíamos. b) Mi pareja me dio sus razones sobre su punto de vista mientras discutíamos.				
2	a) Acaricié sus pechos, genitales, nalgas cuando él (ella) no quería. b) Acarició mis pechos, genitales, nalgas cuando yo no quería				
3	a) Traté de poner a sus amigos(as) en su contra. b) Trató de poner a mis amigos(as) en mi contra.				
4	a) Hice algo para poner celoso(a) a mi enamorado(a) b) Hizo algo para ponerme celoso(a)				
5	a) Destrocé o amenacé con destruir algo que él(ella) valoraba. b) Destrozó o amenazó con destruir algo que yo valoraba				



6	a) Le dije que, en parte, la culpa era mía. b) Me dijo que, en parte, la culpa era suya				
7	a) Saqué a relucir algo malo que él (ella) había hecho en el pasado. b) Mi pareja sacó a relucir algo malo que yo había hecho en el pasado				
8	a) Le lancé un objeto b) Me lanzó un objeto				
9	a) Le dije algo solo para hacerlo(a) molestar. b) Me dijo algo solo para hacerme molestar				
10	a) Le di razones por las que pensé que él/ella estaba equivocado/a b) Me dio las razones por las que pensé que yo estaba equivocado/a				
11	a) Estuve de acuerdo en qué él/ella tenía parte de razón cuando discutíamos. b) Estuvo de acuerdo en qué yo tenía parte de razón cuando discutíamos				
12	a) Le hablé en un tono de voz ofensivo o violento. b) Me habló en un tono de voz ofensivo o violento				
13	a) Le forcé a practicar alguna actividad sexual cuando él (ella) no quería. b) Me forzó a practicar alguna actividad sexual cuando yo no quería.				
14	a) Di una solución que pensé que nos beneficiaría a ambos. b) Dio una solución que pensaba que nos beneficiaría a ambos				
15	a) Lo(a) amenacé para que no se negase a mantener algún tipo de relación sexual conmigo. b) Me amenazó para que no se negase a mantener algún tipo de relación sexual con él(ella)				
16	a) Cuando discutíamos paré de hablar hasta que nos tranquilizamos. b) Cuando discutíamos paré de hablar hasta que nos tranquilizamos.				
17	a) Lo(a) insulté con frases despectivas. b) Me insultó con frases despectivas				
18	a) Discutí el asunto calmadamente. b) Discutió el asunto calmadamente				
19	a) Le besé cuando él(ella) no quería b) Me besó cuando yo no quería				
20	a) Dije cosas a sus amigos sobre él (ella) para ponerlos en su contra. b) Dijo cosas a sus amigos sobre mí para ponerlos en mi contra				
21	a) Me burlé de él(ella) delante de otros b) Se burló de mí delante de otros				
22	a) Le dije cómo estaba de ofendido(a). b) Mi pareja me dijo cómo estaba de ofendido(a).				
23	a) Lo(a) seguí para saber con quién y donde estaba b) Me siguió para saber con quién y donde estaba				
24	a) Lo(a) culpé por el problema b) Me culpó por el problema				
25	a) Le di una patada, puñetazo o algún golpe b) Me dio una patada, puñetazo o algún golpe				
26	a) Dejé de discutir hasta que me calmé b) Dejó de discutir hasta que se calmó				
27	a) Cedió únicamente para evitar el conflicto b) Cedió únicamente para evitar el conflicto				
28	a) Lo(a) acusé de coquetear con otro(a) b) Me acusó de coquetear con otro(a)				
29	a) Traté de asustarlo(a) intencionalmente b) Trató de asustarme intencionalmente				
30	a) Le di una cachetada o le jalé del pelo b) Me dio una cachetada o me jaló del pelo				
31	a) Amenacé con lastimarlo(a) b) Amenazó con lastimarme				
32	a) Lo amenacé con dejar la relación b) Me amenazó con dejar la relación				
33	a) Lo(a) amenacé con golpearlo o con lanzarle algo b) Me amenazó con golpearme o con lanzarme algo				
34	a) Lo(a) empuje o le sacudí con fuerza b) Me empujó o me sacudí con fuerza				
35	a) Mencioné rumores falsos sobre él(ella) b) Mencionó rumores falsos sobre mí				

**CUESTIONARIO SINTOMATOLÓGICO DEL TRASTORNO ESTRÉS  
POSTRAUMÁTICO**

A CONTINUACIÓN, SE TE PLANTEA UNA SERIE DE PREGUNTAS. ESCRIBA EN EL RECUADRO DE LA DERECHA: SI o NO, DE ACUERDO HA SI HAS PRESENTADO ALGUNOS DE LOS SÍNTOMAS AQUÍ DESCRITOS LUEGO DE HABER EXPERIMENTADO EL EVENTO TRAUMÁTICO:

1) ¿Ha sentido temor o miedo después de haber experimentado el evento traumático?	
2) ¿Se ha sentido con ganas permanentes de llorar, por recordar el episodio traumático, aunque hace el intento por olvidarlo?	
3) ¿Se ha sentido sin ganas de seguir viviendo, desanimada, sin interés en sus actividades?	
4) ¿Ha sentido, o siente desesperación y sobresaltos con facilidad, después del evento traumático?	
5) ¿Ha tenido problemas para concentrarse en el trabajo o en el estudio?	
6) ¿Ha perdido el sueño o tenido pesadillas frecuentes?	
7) ¿Duerme demasiado o no quiere levantarse para evitar el contacto con los demás?	
8) ¿Disminuyó su apetito?	
9) ¿Aumentó su apetito o come sin tener un control?	
10) ¿Se fue o quiso irse lejos del hogar, sintiéndose ajena o con poco afecto a las personas con quien convive?	
11) ¿Cambio de carácter (se volvió irritable)?	
12) ¿Sintió dolores de cabeza, espalda o en el pecho?	
13) ¿Sufrió desmayos o pérdida de conocimiento en algún momento?	
14) ¿Tuvo ganas de beber o fumar?	
15) ¿Tomó fármacos (pastillas) para tratar de dormir u "olvidar" los problemas?	
16) ¿Descuidó su aspecto físico, vestimenta y aseo personal?	

Anexo 6. Ficha sociodemográfica.

Estos datos personales se mantendrán en completa reserva.
<b>Edad (12-17)</b>
<b>Sexo:</b> Masculino (1) Femenino (2)
<b>Institución educativa</b> Pública (1) Privada (2)
<b>Relación sentimental:</b> Tengo una relación de pareja. He tenido una relación de pareja. No tengo una relación de pareja, ni he tenido una en los últimos 12 meses.

## Anexo 7. Carta de solicitud de autorización de uso del instrumento.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

### CARTA 2021/EP/PSI.UCV ATE-VITARTE

Ate, 10 junio de 2021

**Autor:**

**Psi. Milagros Saquinaula Salgado.**

Presente. -

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la alumna **ANTEZANA MARROQUIN, NAOMI RAQUEL**, identificada con **DNI 75872816**, código de matrícula **7000996216**, estudiante del XI ciclo del programa de estudios de la escuela de Psicología de nuestra casa de estudio, quién realizará su trabajo de investigación para el curso de Desarrollo del Proyecto de Investigación titulado "**Violencia de Pareja y Estrés Postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación correlacional. Así también, si fuera tan amable de enviar los materiales necesarios para realizar la investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando la autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, Y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**MG. EDITH HONORINA JARA AMES**

Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Ate



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**CARTA 2021/EP/PSI.UCV ATE-VITARTE**

Ate, 10 junio de 2021

**Autor:**

**Psi. Milagros Morales Caballero.**

Presente. -

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la alumna **ANTEZANA MARROQUIN, NAOMI RAQUEL**, identificada con **DNI 75872816**, código de matrícula **7000996216**, estudiante del **XI ciclo** del programa de estudios de la escuela de Psicología de nuestra casa de estudio, quién realizará su trabajo de investigación para el curso de Desarrollo del Proyecto de Investigación titulado "**Violencia de Pareja y Estrés Postraumático en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación correlacional. Así también, si fuera tan amable de enviar los materiales necesarios para realizar la investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando la autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, Y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

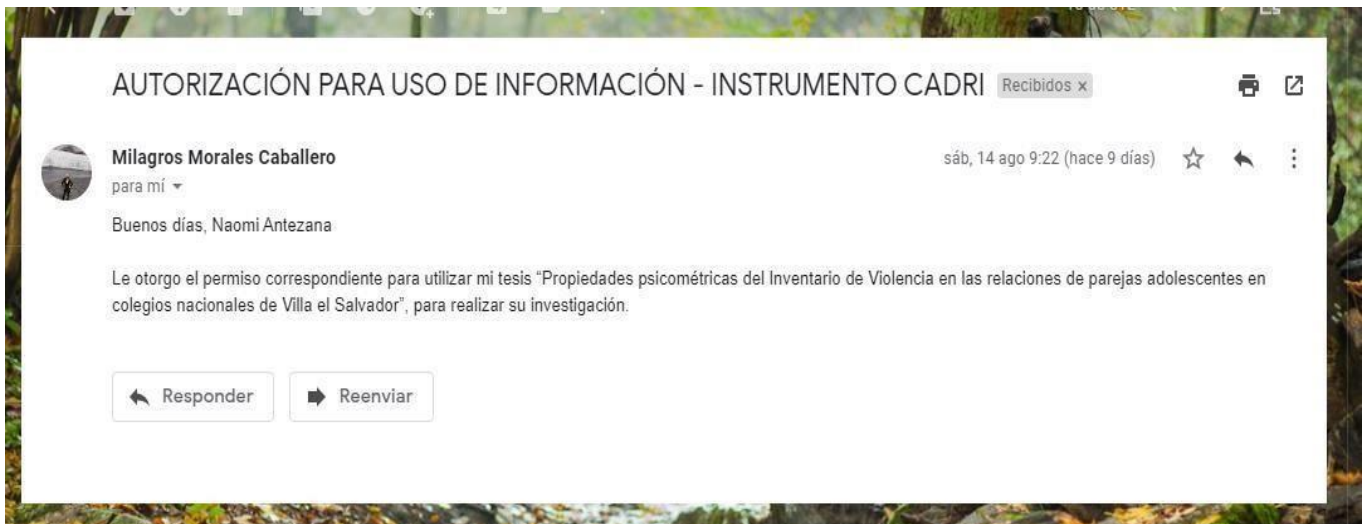
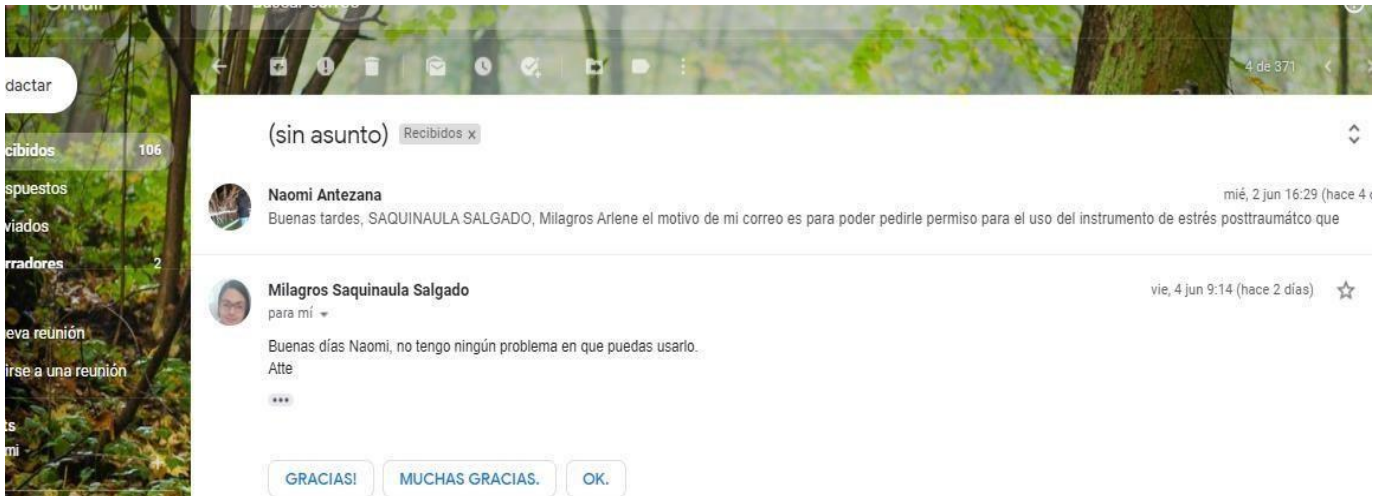
En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**MG. EDITH HONORINA JARA AMES**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Ate

## Anexo 8. Autorización de los instrumentos.



Anexo 9. Consentimiento informado.

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES DE FAMILIA

Estimado padre de familia,

Estoy realizando una investigación científica en una población adolescente de Lima y Callao. La participación de su menor hijo es voluntaria y anónima. El proceso consiste en la aplicación de 2 cuestionarios con duración aproximadamente de 20 minutos en total. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceras personas, no tienen fines diagnósticos y se utilizarán únicamente para propósitos de este estudio.

¿Acepto que mi hijo(a) participe de la investigación?

No (1)

Si (2)

## Anexo 10. Fórmula de la muestra.

Para establecer el tamaño de la muestra se utilizó una fórmula con un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 5%

Fórmula de cálculo:

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{e^2 * (N-1) + (Z^2 * p * q)}$$

Z = nivel de confianza (correspondiente con tabla de valores de Z)

p = porcentaje de la población que tiene el atributo deseado.

q = porcentaje de la población que no tiene atributo deseado = 1 - p.

nota: cuando no hay indicación de la población que posee o no el atributo, se asume 50 % para p y 50% para q.

N = tamaño del universo (se conoce puesto que es finito)

e = error de estimación máximo aceptado

n = tamaño de la muestra.

### Calcula el tamaño de la muestra

Tamaño de la población ⓘ	Nivel de confianza (%) ⓘ	Margen de error (%) ⓘ
<input type="text" value="2250052"/>	<input type="text" value="95"/>	<input type="text" value="5"/>

Tamaño de la muestra

# 385

<https://es.surveymonkey.com/mp/sample-size-calculator/>

## Anexo 11. Prueba de normalidad.

Hipótesis de normalidad

H<sub>0</sub>: Los datos del estudio presentan una distribución normal.

H<sub>1</sub>: Los datos del estudio no presentan una distribución normal.

Regla de arbitraje:

$p > 0.05$ , se acepta la Hipótesis Nula

$p < 0.05$ , se rechaza la Hipótesis Nula y se acepta H<sub>1</sub>

### **Tabla 7**

#### *Prueba de Normalidad*

	Violencia de Pareja	Estrés postraumático
Z de Kolmogorov-Smirnov	0,505	0,524
Sig. asintót. (bilateral)	,000	,000

Se aplicó la prueba estadística de Kolmogorov-Smirnov, para lo cual se obtuvo un valor de  $p < 0.05$ ; con lo que se rechaza la hipótesis nula y se concluye que los datos no proceden de una distribución normal, justificándose el empleo del estadístico no paramétrico.